



PERÚ

Ministerio
de Educación

Dirección Regional de Educación
de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión
Educativa Local N° 02

"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

San Martín de Porres,

14 MAR. 2017

OFICIO MÚLTIPLE N° 0089 -2017-MINEDU-D.UGEL 02-AGEBRE

Señor(a):
Director(a) de la institución Educativa

Presente.-

ASUNTO : Difusión de la Beca 18 Pregrado Internacional (Colombia/España)

REFERENCIA : Oficio Múltiple N° 01-2017-VMGI-PRNABEC-OCN-UERLIMA

Es grato dirigirme a usted para saludarlo cordialmente, y a la vez informarle que, en mérito al documento de referencia se informa que el Programa Nacional de Becas y Crédito Educativo PRONABEC está ofreciendo becas para estudiantes egresados de la promoción 2012 al 2016 de las 100 Becas de Beca 18 Pregrado Internacional Colombia / España. Estas están financiadas por el Ministerio de Educación sonde se subvenciona de manera integral todos los costos directos e indirectos que demanda la carrera desde el inicio, durante hasta la culminación de sus estudios de pregrado.

Por lo tanto, se solicita a usted informar a los estudiantes egresados que ingresen al link:
http://www.pronabec.gob.pe/2017_BECA_18_Internacional.php

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para reiterarle las muestras de mi consideración y estima personal.

Atentamente,



Lic. DORIS MARTHA MELGAREJO HERRERA

Directora de la Unidad de Gestión Educativa Local 02


DMMH/DUGEL02
LIS/JAGEBRE
ICV/EAGEBRE